

Formato 1

ACUERDO DE RESPALDO DE OBLIGACIONES DE LA CASA MATRIZ O MIEMBRO DEL GRUPO EMPRESARIAL AL CUAL PERTENECE EL MANIFESTANTE

Por medio del presente documento, _____ (nombre de la casa matriz y/o miembro del grupo empresarial) en calidad de Casa Matriz y/o miembro del grupo empresarial, del **MANIFESTANTE** (indicar nombre del) _____, manifestamos nuestro interés de participar en la precalificación que adelanta **LA EMPRESA** para la(s) siguiente(s) categoría(s) a nivel de clase XXXXXXXXXXXX / o producto (indicar código y descripción): (relacionar el código de la categoría y la descripción).

Así mismo declaramos que:

Conocemos que en el marco del proceso de precalificación es admisible la acreditación de la información técnica (experiencia) y/o financiera (Estado Financieros) a través de la matriz y/o miembros del grupo empresarial del **MANIFESTANTE**, por lo que aceptamos el envío por parte del **MANIFESTANTE** de la información detallada a continuación:

(Relacionar los documentos con los cuales se va a acreditar los requisitos habilitantes para la precalificación...)

Lo anterior, con el propósito de acreditar requisitos técnicos y /o financieros en el marco de la precalificación para la categoría antes mencionada.

Conocemos el documento denominado “Acuerdo de Responsabilidad” que hace parte integral del Presente Formato y a su vez de la precalificación y nos comprometemos a suscribirlo, ante la participación de (indicar nombre del **MANIFESTANTE**) _____.

Por lo anterior, con la suscripción del presente formato de forma incondicional e irrevocable manifestamos el respaldo a los compromisos, obligaciones y en general cualquier actividad en la que _____ (el **MANIFESTANTE**) sea responsable y/o que se generen con la participación del **MANIFESTANTE** en el presente proceso de precalificación. Asimismo, manifestamos que la información suministrada es verídica y confiable para efecto de su verificación.

Firma:

Nombre del representante legal de la matriz o del miembro del grupo empresarial del manifestante

Número de cédula del representante legal de la matriz o del miembro del grupo empresarial del manifestante.

ACUERDO DE RESPALDO DE OBLIGACIONES

Concurren a la suscripción del presente Acuerdo las siguientes personas:

El/los tercero(s) [matriz, Sociedad controlada o sociedad controlada por la matriz del **MANIFESTANTE** individual que acredita(n) los requisitos técnicos y/o financieros (insertar nombre de la matriz, sociedad controlada o sociedad controlada por la matriz del manifestante), una [sociedad indicar naturaleza jurídica], domiciliada en [indicar] y representada por [indicar nombre del representante legal] (en adelante **EL TERCERO**); y, **GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ** (en adelante **LA EMPRESA**), _____.

CONSIDERANDO

1. Que, **LA EMPRESA**, en la fecha _____ abrió el evento de precalificación para ser considerados en la lista de precalificados para eventuales procesos de selección en aplicación a las modalidades de selección dispuestas en el Manual de Contratación y Control de Ejecución de LA EMPRESA.
2. Que, conforme a los términos y condiciones dispuestos en la GUÍA PARA LA PRECALIFICACIÓN DE PROVEEDORES, los manifestantes podrán acreditar los requisitos técnicos y/o financieros de su (i) matriz, de (ii) sociedades controladas por el oferente o de (iii) sociedades controladas por la matriz del **PROVEEDOR**, siempre que se suscriba el presente Acuerdo por parte del titular de las credenciales o experiencia aportada para la acreditación de los respectivos requisitos.
3. Que conforme con lo previsto por **LA EMPRESA** en la GUÍA PARA LA PRECALIFICACIÓN DE PROVEEDORES, el presente Acuerdo debe entregarse suscrito conjuntamente con el Formato 1 “DECLARACIÓN DE LA CASA MATRIZ O MIEMBRO DEL GRUPO EMPRESARIAL AL CUAL PERTENECE EL MANIFESTANTE”.

ACUERDO

1. **Objeto del Acuerdo**
 - (i) Por medio del presente documento **EL TERCERO** responderá de manera irrevocable y no subordinada, es decir, sin beneficio de excusión, por el cumplimiento de las obligaciones del **MANIFESTANTE** relacionadas con la entrega de información en el evento de precalificación y aquellas obligaciones derivadas de los requisitos técnicos y/o financieros para acreditar la precalificación. Asimismo, **EL TERCERO** responderá por los daños y perjuicios que ocasione el **MANIFESTANTE** a LA EMPRESA en especial aquellas que surjan producto de la veracidad de la información suministrada, que puedan inducir a error a LA EMPRESA en la toma de decisiones en la etapa de precalificación y aquellas relacionadas con la insuficiencia

financiera que pueda generar perjuicios a LA EMPRESA en procesos de contratación posteriores en donde el **MANIFESTANTE** resulte invitado a causa de la información financiera suministrada en el evento de precalificación. .

- (ii) Como la responsabilidad es irrevocable e incondicional, se mantiene vigente hasta que la totalidad de las obligaciones del **MANIFESTANTE** se hallen extintas.
- (iii) Ante un incumplimiento del **MANIFESTANTE**, **EL TERCERO** debe responder de manera solidaria ante el requerimiento simple de **LA EMPRESA**, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda y Octava del presente documento.

2. Efectividad y Vigencia

Con la suscripción del presente acuerdo, **EL TERCERO** es el principal garante de las obligaciones derivadas de las precalificaciones en las cuales el **MANIFESTANTE** se encuentre participando.

Este acuerdo estará vigente de manera incondicional, irrevocable y exigible hasta cuando las obligaciones del **MANIFESTANTE** con **LA EMPRESA** hayan sido totalmente cumplidas a satisfacción de éste y se encuentren extintas, incluyendo cualquier modificación o extensión a las obligaciones o su plazo de cumplimiento o hasta la suscripción del documento denominado “*Declaración De La Casa Matriz O Miembro Del Grupo Empresarial Al Cual Pertenecer El Oferente*” que será de obligatoria suscripción en la Etapa de Selección en posteriores procesos de contratación en los cuales el **MANIFESTANTE** resulte invitado y en donde se pretenda acreditar requisitos habilitantes ya evaluados en las categorías objeto de precalificación..

El presente Acuerdo será efectivo ante un incumplimiento de las obligaciones o actividades a cargo del **MANIFESTANTE** relacionadas con las categorías objeto de precalificación y/o en caso de que el **MANIFESTANTE** haya causado A LA EMPRESA daños y/o perjuicios. En estos casos el/los tercero(s) [matriz, Sociedad controlada o sociedad controlada por la matriz del **MANIFESTANTE**] responderán a la **Empresa** de manera solidaria, ante el requerimiento simple de LA EMPRESA.

EL TERCERO no podrá excusar el cumplimiento de sus obligaciones bajo este Acuerdo alegando la posibilidad de **LA EMPRESA** de recurrir a otras vías judiciales o extrajudiciales o la capacidad de **LA EMPRESA** de mitigar o evitar los daños y/o perjuicios causados por el incumplimiento del **MANIFESTANTE**.

El presente Acuerdo permanecerá vigente y oponible hasta que prescriban las acciones de **LA EMPRESA** o del **MANIFESTANTE** para demandarse, derivadas del Contrato, sin que haya habido demanda alguna.

Si se presentan demandas, sin importar quien la(s) inicie, la vigencia del presente Acuerdo durará hasta que quede en firme la decisión correspondiente a la última de la(s) demanda(s).

3. Cuantía

La cuantía del presente Acuerdo es indeterminada pues dependerá de las cuantías de las Obligaciones Garantizadas y siempre que **EL TERCERO** deba honrar su compromiso aquí contenido.

4. Ejecución

EL TERCERO cumplirá directamente las obligaciones incumplidas del **MANIFESTANTE** y responderá por los daños y/o perjuicios ocasionados por este, dentro del plazo perentorio establecido por **LA EMPRESA** en la comunicación escrita que le dirija para hacer efectiva el presente Acuerdo.

En dicha comunicación escrita dirigida **EL TERCERO, LA EMPRESA** incluirá una declaración donde manifieste que el **MANIFESTANTE** ha incumplido sus obligaciones, especificando las obligaciones incumplidas y/o, de presentarse, el monto de los daños y/o perjuicios ocasionados. Tal comunicación será entendida como el requerimiento simple por parte de **LA EMPRESA** para la obtención de los pagos a que haya lugar.

EL TERCERO pagará todos los costos en que haya incurrido **LA EMPRESA** para hacer efectiva este Acuerdo.

Cualquier tipo de error o demora por parte de **LA EMPRESA** en el ejercicio de cualquiera de sus derechos no constituirá impedimento o renuncia para corregir su error o demora y así hacer efectivo dicho derecho.

5. Continuidad

Todas las obligaciones **del TERCERO** contenidas en este documento serán exigibles tanto al **TERCERO** como a las sociedades en que se transforme y o que resulten de cualquier transformación, escisión, fusión o absorción. Así deberá quedar contemplado en los documentos que instrumenten dichas transformaciones, escisiones, fusiones o absorciones; en caso contrario, EL presente Acuerdo podrá hacerse inmediatamente exigible por **LA EMPRESA**, sin perjuicio de la reclamación por los daños y/o perjuicios que eventualmente se ocasionen.

6. Integridad

EL TERCERO al suscribir este documento acepta como propias la totalidad de las obligaciones asumidas por el **MANIFESTANTE** en virtud del **evento de precalificación**. En consecuencia, **EL TERCERO** acepta ser parte del evento de precalificación **de** manera íntegra y sujetarse completamente a sus disposiciones.

7. Cesión

EL TERCERO no cederá o delegará las obligaciones derivadas de este documento sin el previo consentimiento escrito de **LA EMPRESA**, cualquier cesión o delegación que no cuente con dicho consentimiento se entenderá como no válida entre las partes (**LA EMPRESA, EL MANIFESTANTE y EL TERCERO**) ni ante otros terceros.

8. Declaraciones especiales del Tercero

Existencia: **EL TERCERO** es una [*insertar naturaleza jurídica*] debidamente constituida conforme a las leyes de [*insertar*], se encuentra actualmente existente y no ha solicitado ni se encuentra, conforme a la ley de la jurisdicción de su incorporación, bajo ninguna causal de insolvencia, concordato, quiebra, concurso de acreedores, restructuración y/o cualquier otra medida que conforme a la ley aplicable en [*insertar*] pueda implicar en el corto, mediano o largo plazo, la disolución y/o liquidación del Garante, o la cesación de pagos a terceros.

Capacidad: *[insertar nombre de la persona que suscribe el Acuerdo]* cuenta con las autorizaciones corporativas necesarias conforme a los documentos de incorporación del Tercero, para suscribir el presente Acuerdo, autorizaciones que se adjuntan al presente Acuerdo junto con un certificado de existencia y representación legal (o su equivalente conforme a la jurisdicción de incorporación del Tercero).

No Contravención: El presente Acuerdo es un compromiso válido y exigible a cargo del Tercero. No viola ningún documento corporativo del Tercero ni ningún contrato existente y vinculante a éste. Tampoco viola ninguna ley aplicable al Tercero.

Asesoría Especializada: Teniendo en cuenta que el presente Acuerdo se regula por la ley colombiana o por la Ley guatemalteca (según corresponda), el Tercero ha tenido acceso a asesoría calificada con conocimiento de la ley colombiana o la Ley guatemalteca (según corresponda) o ha confiado en asesoría interna calificada con conocimiento de ley colombiana o Ley guatemalteca (según corresponda) y por lo tanto puede efectuar las declaraciones contenidas en el presente Acuerdo y suscribirlo consciente del alcance de las obligaciones pactadas.

Que ni el Tercero ni sus representantes, ni accionistas, ni miembros junta, ni otros empleados directivos están incurso en causal alguna de incompatibilidad o de inhabilidad para suscribir la presente Garantía como garante solidario en los términos de la ley colombiana o la Ley guatemalteca (según corresponda), lo que implica que el Garante, sujeto a lo dispuesto en este Contrato, se compromete a adelantar y culminar todas y cada una de las actividades y obligaciones que se derivan del objeto del Contrato, de tal manera que será asimismo responsable solidariamente ante el Beneficiario por los daños y/o perjuicios que ocasione el **MANIFESTANTE**, sin limitación alguna.

EL TERCERO al responder solidariamente por el **MANIFESTANTE** reconoce y acepta que carece de derecho para invocar el derecho de excusión o cualquier otro beneficio reconocido a los fiadores no solidarios. Por consiguiente, se obligará en los términos del presente documento y de la ley colombiana o la Ley guatemalteca (según corresponda), a responder solidariamente por el cumplimiento de las obligaciones en las cuales LA EMPRESA sea acreedora o por los daños y/o perjuicios originados por el **PROVEEDOR**.

9. Ley aplicable

Este Acuerdo y las obligaciones generadas conforme a ella estarán sometidas y serán interpretadas de acuerdo con la Ley colombiana o por la Ley guatemalteca (según corresponda).

10. Obligatoriedad de suscripción del acuerdo específico para proceso competitivo.

Sin perjuicio de la suscripción del presente documento, el **MANIFESTANTE** y su **GARANTE**, en caso de participar en eventuales proceso de selección, deberán suscribir en el marco de dichos procesos el **ACUERDO DE GARANTIA** correspondiente.

11. Notificaciones

Todas las comunicaciones relativas a este Acuerdo deberán ser por escrito, y remitidas mediante fax, mail o correo certificado a las siguientes direcciones:

(i) AL GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P; ENLAZA GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A.S. E.S.P; TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.; TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA o la que corresponda; _____

(ii) AL EL TERCERO

Cualquier modificación a estas direcciones deberá ser informado por escrito con mínimo tres (3) días hábiles de anterioridad a hacerse efectivo.

12. Resolución de controversias

Las Partes acuerdan que en el evento en que surjan diferencias entre ellas, por razón o con ocasión del Acuerdo, buscarán mecanismos de arreglo directo, tales como, la negociación directa o la conciliación. Para el efecto, quien presente la solicitud de arreglo directo deberá hacerlo dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho que alega.

En el desarrollo del mecanismo de arreglo directo se dará aplicación al procedimiento interno definido por **LA EMPRESA**, el cual se dará a conocer al Tercero por el medio que previamente acuerden las partes. Si surtida la etapa de arreglo directo Las Partes no logran un acuerdo, todas las eventuales diferencias originadas con ocasión del Acuerdo, para Colombia, se someterán ante los jueces competentes en la República de Colombia, de conformidad con las leyes colombianas.

Este Acuerdo es suscrito en dos originales del mismo contenido, uno que será entregado LA EMPRESA y otro que será entregado al **TERCERO**, el día _____ de _____ de 20XX.

(FIRMA AUTORIZADA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO DEL GARANTE)

(NOMBRE DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO DEL GARANTE)

C.C. _____
(CARGO)

(DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA MATRIZ QUE EMITE LA GARANTIA)

Anexos:

- Certificado de Cámara y Comercio, o documento que hace sus veces, de _____ (DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA MATRIZ QUE EMITE LA GARANTIA).

- Certificado de Cámara y Comercio, o documento que hace sus veces, de _____ (DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL MANIFESTANTE GARANTIZADO).

- Copia del acta de Junta Directiva y demás documentos de autorización (SÓLO DE HABER SIDO NECESARIA).